

Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados ANEXO I.1 (RD 795/2010)

Curso de formación	Prueba teórica práctica	Experiencia laboral	Carné profesional	Certificado de profesionalidad	Título Reglado
Vía 1 (pto.1.2.b)	Programa formativo 1 y 2	-	* De 2 años anterior al 2009 en empresas autorizadas conforme al RD 3099/1977 o RD 1027/2007, o * De 2 años anterior al 2009 en empresa de mantenimiento de medios de transporte con más de 3kg de GF. (I)	-	-
Vía 2 (pto.1.2.c)	Programa formativo 1	Sobre programa formativo 2	* De 5 años anterior al 2009 en empresas autorizadas conforme al RD 3099/1977 o RD 1027/2007, o * De 5 años anterior al 2009 en empresa de mantenimiento de medios de transporte con más de 3kg de GF. (I)	-	-
Vía 3 (pto.1.2.a)	Programa formativo 1	-	-	RITE (RD 1027/2007 y RD 1751/1998)	-
Vía 4 (pto. 1.2d)	-	-	-	FRIGORISTA (RD 3099/1977)	-
Vía 5 (pto.1.2.a)	Programa formativo 1	-	-	-	* Frigorista (RD 942/1997) , o * Mantenedor de Aire Acondicionado y Fluidos (RD 335/1997)
Vía 6 (pto. 1.2.d)	-	-	-	-	* Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Frigoríficas (RD 295/2004), o * Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Climatización, Ventilación-Extracción (RD 182/2008)
Vía 7 (pto. 1.2.e)	-	-	-	-	* Estar en posesión de algún certificado equivalente a los indicados en las vías 5 y 6, y que cubra los conocimientos mínimos de los programas formativos 1 y 2
Vía 8 (pto.1.2.a)	Programa formativo 1	-	-	-	* Técnico en Montaje y Mantenimiento de Frío, Climatización y Producción de Calor (RD 2046/1995), o * Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (RD 2044/1995)
Vía 9 (pto.1.2.d)	-	-	-	-	* Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (RD 219/2008), o * Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (RD 220/2008)
Vía 10 (pto.1.2.e)	-	-	-	-	* Estar en posesión de algún título equivalente a los indicados en las vías 8 y 9, y que cubra los conocimientos mínimos de los programas formativos 1 y 2.
Vía 11 (pto.1.2.f)	-	-	-	-	* Título universitario con conocimientos mínimos de los programas formativos 1 y 2.

Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de carga de refrigerante inferior a 3 kg de gases fluorados ANEXO I.2 (RD 795/2010)

Curso de formación	Prueba teórica práctica	Experiencia laboral	Carné profesional	Certificado de profesionalidad	Título Reglado
Vía 1 (pto. 2.2.a)	Programa formativo 3	-	De 2 años anterior al 2009	-	-
Vía 2 (pto. 2.2.b)	Programa formativo 3.A	Sobre contenidos del programa formativo 3.B	De 5 años anterior al 2009	-	-
Vía 3 (pto. 2.2.c)	Programa formativo 4	-	-	-	-
Vía 4 (pto. 2.2.d)	-	-	-	RITE (conforme RD 1027/2007 y RD 1751/1998)	-
Vía 5 (pto. 2.2.d)	-	-	-	-	* Frigorista (conforme RD 942/1997), o * Mantenedor de Aire Acondicionado y Fluidos (conforme RD 335/1997)
Vía 6 (pto. 2.2.d)	-	-	-	-	* Técnico en Montaje y Mantenimiento de Frío, Climatización y Producción de Calor (conforme RD 2046/1995), o * Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de instalaciones de Edificio y Proceso (conforme RD 2044/1995)
Vía 7 (pto. 2.2.f)	-	-	-	-	* Título universitario con conocimientos mínimos de los programas formativos 3 y 4.

		Curso de formación	Prueba teórica práctica	Experiencia laboral	Carné profesional	Certificado de profesionalidad	Título Reglado
Manipulación de equipos de transporte refrigerado de mercancías que empleen menos de 3 kg. de refrigerantes fluorados ANEXO I.2.e (RD 795/2010)	Vía 1 (pto. 2.2.e)	Programa formativo 3.A	Sobre contenidos del programa formativo 3.B, aplicables a transporte refrigerado de mercancías	-	-	-	-

		Curso de formación	Prueba teórica práctica	Experiencia laboral	Carné profesional	Certificado de profesionalidad	Título Reglado
Manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos ANEXO I.3(RD 795/2010)	Vía 1 (pto. 3.2.a)	Programa formativo 5	-	-	-	-	-
	Vía 2 (pto. 3.2.b)	-	-	-	-	-	* Título de FP con conocimientos mínimos del programa formativo 5 : (I) - Técnico de electromecánica de Vehículos (R.D. 1649/94). - Técnico superior de automoción (R.D. 1648/94). - Técnico de electromecánica de vehículos automóviles (R.D. 453/2010). - Técnico superior de automoción (R.D. 1796/2008)
	Vía 3 (pto. 3.2.b)	-	-	-	-	* Certificado de profesionalidad con conocimientos mínimos del programa formativo 5	-
	Vía 4 (pto. 3.2.c)	-	-	-	-	-	* Título universitario con conocimientos mínimos del programa formativo 5

		Curso de formación	Prueba teórica práctica	Experiencia laboral	Carné profesional	Certificado de profesionalidad	Título Reglado
Manipulación de equipos de protección contra incendios que empleen gases fluorados como agente extintor ANEXO I.4(RD 795/2010)	Vía 1 (pto. 4.2.a)	Programa formativo 6	-	-	-	-	-
	Vía 2 (pto. 4.2.b)	-	-	-	-	-	* Título de FP con conocimientos mínimos del programa formativo 6
	Vía 3 (pto. 4.2.b)	-	-	-	-	* Certificado de profesionalidad con conocimientos mínimos del programa formativo 6	-
	Vía 4 (pto. 4.2.c)	-	-	-	-	-	* Título universitario con conocimientos mínimos del programa formativo 6

		Curso de formación	Prueba teórica práctica	Experiencia laboral	Carné profesional	Certificado de profesionalidad	Título Reglado
Manipulación de disolventes que contengan gases fluorados y equipos que los emplean ANEXO I.5(RD 795/2010)	Vía 1 (pto. 5.2.a)	Programa formativo 7	-	-	-	-	-
	Vía 2 (pto. 5.2.b)	-	-	-	-	-	* Título de FP con conocimientos mínimos del programa formativo 7
	Vía 3 (pto. 5.2.b)	-	-	-	-	* Certificado de profesionalidad con conocimientos mínimos del programa formativo 7	-
	Vía 4 (pto. 5.2.c)	-	-	-	-	-	* Título universitario con conocimientos mínimos del programa formativo 7

		Curso de formación	Prueba teórica práctica	Experiencia laboral	Carné profesional	Certificado de profesionalidad	Título Reglado
Recuperación de hexafluoruro de azufre de equipos de conmutación de alta tensión ANEXO I.6(RD 795/2010)	Vía 1 (pto. 6.2.a)	Programa formativo 8	-	-	-	-	-
	Vía 2 (pto. 6.2.b)	-	-	-	-	-	* Título de FP con conocimientos mínimos del programa formativo 8
	Vía 3 (pto. 6.2.b)	-	-	-	-	* Certificado de profesionalidad con conocimientos mínimos del programa formativo 8	-
	Vía 4 (pto. 6.2.c)	-	-	-	-	-	* Título universitario con conocimientos mínimos del programa formativo 8

- (I) Conforme a la interpretación efectuada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, incluida en el documento de “Aclaraciones sobre la certificación de personal y de empresas” relativa al R.D. 795/2010, versión CCAA. 10/06/2011.